

Señores:

Accionistas de NUEVA VISION PROYECEXEL C.A.

ASUNTO: Informe año fiscal 2011

FECHA: 15 de marzo del 2012

En cumplimiento a la función que asigna el art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados al 31 de diciembre del 2011 de la Compañía.

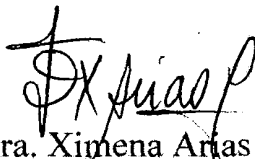
La revisión se realizó en base a pruebas selectivas, revisión de la documentación sustentatoria lo cual se determinó lo siguiente:

1. Revisando las políticas de la Compañía Proyecexel C.A. he determinado que la administración no ha dado cumplimiento Operatividad del objeto de la Cía.
2. En cuanto al manejo administrativo y de control interno, la compañía no cuenta con todos los procedimientos adecuados, para que se haya desenvuelto de forma normal y positiva.
3. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que la documentación contable financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías. Con el Servicio de Rentas Internas no cumple en su totalidad en con la obligatoriedad de ser agente de retención. Existiendo compras justificadas con comprobantes de ventas autorizados pero no sean realizados las retenciones correspondientes, en otros casos se justifican con recibos no legales.
4. El tema Social no se ha cumplido con la presentación de información ante el ente de control. Ministerio de relaciones Laborales. Sugiriendo que la administración cumpla con las obligaciones ante los entes de control.

Es todo cuanto puedo informarles.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo.

Atentamente


Dra. Ximena Arias J.
COHISARIA.

